

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de obra pública para la reestructuración y subsiguiente explotación de estacionamiento subterráneo en la plaza de Pombo.

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, por la que se anuncia concurso público para la concesión de obra pública para la reestructuración y subsiguiente explotación de estacionamiento subterráneo en la plaza de Pombo.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.

2. Objeto: Concurso público abierto para la concesión de obra pública para la reestructuración y subsiguiente explotación de estacionamiento subterráneo en la Plaza de Pombo.

La adjudicación se realizará mediante concurso público.

- a) Tipo de licitación: Canon de 7.500.000 euros. Plazo: Cincuenta años.
- b) Descripción: La descripción y objeto del concurso son los recogidos en los pliegos de condiciones y sus anexos.

3. Garantía provisional: 36.000 euros.

4. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Patrimonio).
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, sin número.
- c) Localidad: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942/200 668.
- e) Telefax: 942/200 830.

5. Presentación de ofertas:

a) Plazo.- Se establece el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las trece horas, para que los posibles licitadores puedan estudiar las bases de licitación y presentar sus ofertas. En caso de finalizar en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación.- La documentación que deberán presentar los licitadores, es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

c) Lugar de presentación.- Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento sin número 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

6. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las doce horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

7. Gastos del concurso: Los gastos de los anuncios y de los trámites del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, de conformidad con los pliegos de condiciones.

Santander, 30 de marzo de 2007.-El concejal delegado de Patrimonio, César Torrellas Rubio.

07/5331

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de medallas corporativas, imperdibles y bandejas para las corporaciones entrante y saliente.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 2 de abril de 2007 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de emblemas institucionales.

1.- Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 353/07.

2.- Objeto del contrato.- Suministro de medallas corporativas, imperdibles y bandejas para las corporaciones entrante y saliente, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Tipo de licitación: El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 55.000 euros (cincuenta y cinco mil euros), I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional: Excluida.

6.- Obtención de documentación e información.- Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento sin número C.P. 39002 Santander. España; Servicio de Compras. Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.- Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas.- Durante el plazo de quince días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las trece horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento sin número C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas.- Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las doce horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de abril de 2007.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/5332

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de arrendamiento de nave, en zona industrial, con destino a depósito de vehículos y otras necesidades de depósito.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.

2. Objeto: Concurso público abierto para adjudicar el contrato de arrendamiento de nave, en zona industrial, en el término municipal de Santander, con destino a depósito de vehículos y otras necesidades de depósito.

- a) Tipo de licitación: Máximo de 290.400 euros por año.
 b) La descripción es la que figura en los pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Garantía: Provisional, 2.000 euros. Definitiva, 3.000 euros.

4. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Patrimonio).
 b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 c) Localidad: 39002 Santander.
 d) Teléfono: 942 200 668.
 e) Telefax: 942 200 830.

5. Presentación de ofertas:

- a) Durante quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de finalizar en sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
 b) La documentación que deberán presentar los licitadores, es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.
 c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento, s/n. 39002 Santander.

6. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12:00 horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice la presentación de ofertas.

7. Gastos del concurso: Los gastos de los anuncios y de los trámites del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, de conformidad con los pliegos de condiciones.

Santander, 16 de abril de 2007.—El concejal delegado de Patrimonio, Eduardo Rubalcaba Pérez.
 07/5656

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

Anuncio de subasta para aprovechamientos maderables en el monte La Pedrera y 46 del Catálogo de Utilidad Pública.

Procedimiento abierto, declarado de urgencia, para el aprovechamiento de madera de eucaliptos, en el monte La Pedrera, 46 del Catálogo de Utilidad Pública.

LA PEDRERA 46 CUP

LOTE	LUGAR	ÁRBOLES	M.C	ESTÉREOS	IMPORTE EUROS
1	PEDRERA	A RESULTAS MEDICIÓN	5.000	6.445	162.691

—Condiciones generales: Se cumplirán las dispuestas en el pliego de condiciones técnicas facultativas (Resolución de 24 abril de 1975) BOE de 21 agosto de 1975, y en el pliego especial para aprovechamiento maderable (BOE de 28 de agosto de 1975).

—Precio índice: Se regirán por los establecidos por la Comunidad Autónoma para el año 2007.

—Plazo de aprovechamientos: Para el aprovechamiento de eucaliptos los plazos quedarán fijados por el Servicio de Montes.

—Fianza: Los licitadores impondrán una fianza en cualquiera de las condiciones establecidas en los artículos 35 y 36 TRLCAP, del 4 % sobre el precio de licitación, para responder de los daños que pudieran ocasionarse en los lotes.

Asimismo, depositarán una fianza del 6% como garantía de los daños en caminos.

—Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las once horas del primer sábado en el que se cumplan diez días hábiles, contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOC.

—Apertura de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal a las once treinta horas del mismo día de la presentación de las proposiciones.

—Aparcamiento de madera: Satisfarán 0,40 euros por estéreo a razón de la superficie ocupada y tiempo. Por la Junta Vecinal se designarán los lugares propios para el aparcamiento.

—Otras condiciones: Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda, el sábado siguiente, en las mismas condiciones de ésta.

Los desperfectos ocasionados en los caminos vecinales y carreteras por la retirada de madera, serán igualmente a cargo de los adjudicatarios, así como los gastos de anuncios.

Al finalizar el aprovechamiento, las parcelas deberán quedar en perfecto estado de limpieza, en evitación de incendios con los correspondientes permisos del Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria.

La junta Vecinal se reserva el derecho de comprobar las mediciones, bien antes del permiso de corta o después al producirse la saca de madera del monte, así como anular la subasta de cualquier parcela en la que se hayan observado errores o anomalías.

En lo no previsto se estará a las directrices y condiciones generales marcadas por la Dirección General de Montes del Gobierno de Cantabria.

—Documentos a presentar: Modelo de proposición (según modelo), DNI, resguardo acreditativo de fianza depositada y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación

—Modelo de proposición: Don...., mayor de edad, con residencia en...., provincia de...., DNI...., en nombre propio o en representación de.... lo cual manifiesta o acredita con.... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de.... estéreos de madera y... metros cúbicos, ofrece por la parcela sita en el lugar de... monte de... la cantidad... (en letra y números), fecha.

Castro Urdiales, 3 de abril de 2007.—El alcalde, Ángel Llano Goiri.
 07/5641

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para asistencia técnica con destino a la emisión de informe sobre el estado de edificación sita en calle José Posada Herrera, números 4, 6 y 8, y Lasaga Larreta, número 17.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso de «asistencia técnica con destino a la emisión de informe sobre estado de edificación sita en la calle José Posada Herrera números 4, 6 y 8, y Lasaga Larreta, número 17».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 31/07.

2. Objeto del contrato: «Asistencia técnica con destino a la emisión de informe sobre el estado actual de la edificación sita en la calle José Posada Herrera, números 4, 6 y 8, y Lasaga Larreta, número 17, así como alternativas de actuación sobre el mismo».

Lugar: Torrelavega (Cantabria).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.